

LA CORUNA = Año VI = N.º 1461

MERCOLES 3 de Enero de 1923

MADRID

## EL PERIODISTA

Don José Ortega y Gasset, es otro gran periodista que desaparece. Formaba parte principal entre los escritores que, como Cavia, como Figueroa, como Moya, habiendo sido tan sólo fueran, sobre todas las cosas, periodistas.

Erant también, casi todos ellos, excelentes literatos. Pero eran antes periodistas, literatos que escribían sobre el argumento de la actualidad, en la mesa de todos, o cerca de las máquinas, con el tiempo contado y la expectativa del público. Y, al mismo tiempo, corregían unas pruebas, hacían un telegrama, recibían una noticia telefónica. Y esta falta de especialización, esta universalidad de acción, este dispararse de los nervios en todas direcciones y ser antena de todas las corrientes, es el periodista. Y cuando como ellos el periodista tiene a su servicio los dones brillantes de la literatura, el cronista recogía en las tres cuartillas del comentario alado todos los chispazos de su imaginación espolvoreada por el fuego de la pluma. La literatura del buen periodista no es un fin, sino el vaso donde elegantemente se decoran la intención y la emoción.

Todavía aquellos hombres tenían tiempo para volar sobre las páginas de las novelas, escalar la política y recorrer el mundo.

El escritor que acaba de morir es un ejemplo de trabajo. Trabajó hasta morir y no dejará, probablemente, unos ochavos. Tuvo pendiente de su pluma a media España y, ya, viejo, no supo descansar y ponía en las cuartillas, aún sobre asuntos triviales y blandos, reflejos de un espléndido ocaso. Porque don José Ortega y Gasset positivamente tuvo últimamente ternuras paternales que le llevaban a una benevolencia extrema, que podría restar interés a sus crónicas. Pero la pluma no le falló nunca. Sobre los más pequeños motivos la palabra, el giro la expresión se doblegaba magnífica, inagotable.

Tuvo D. José Ortega y Gasset, por tema de algunas páginas suyas, a nuestra tierra gallega. En «Mares y montañas», si mal no recuerdo, deshoja su asombro por el paisaje de Galicia, con el mismo ardor de artista que otros dos cronistas agenos que con él compartieron el gusto público; Dicenta, desde la cubierta del «Pelisa», y Carrillo, del brazo de D. Alfredo.

Y me parece también que alguno de los cuentos de Ortega está sugerido por visiones gallegas. Al final de «La señorita de la Cisne» hay un hermoso cuento de la vida en un faro que evoca nuestras costas grandiosas, barrabaras y trágicas.

Al desaparecer este insigno escritor, parece que se va con él un trozo de historia. La personalidad del viejo periodista, en cierto modo ligada al presente, sin que por completo se desahorasen las amarras los recuerdos de un niño pintoresco y romántico. «La Iberia», los primeros «Lunes de El Imparcial», doña Emilia, Valera, Pereda, todo un mundo que pasó, parece que huye más de prisa al pasado cuando tras ellos se van los testigos ilustres como D. José Ortega y Gasset, que era un archivo viviente de emociones que, de día a día, incansable, inspirado, las iba reverdeciendo en la opulencia de su fulgente estilo literario y el calor siempre latente de su corazón bueno.

LEANDRO PITA ROMERO.  
1 de Enero de 1923

## SOCIEDAD FILARMONICA

### PRÓXIMO CONCIERTO

Esta sociedad local ha fijado para el próximo día 15 la realización del quinto concierto de la temporada, a cargo del Trío «Sirota-Pollak-Buxbaum».

Llega esta agrupación a nuestra Filarmónica por primera vez y precedida de notable fama de ejecutores de gran valor artístico. El pianista Sirota, el violinista Pollak y el violonchelista Buxbaum son solistas de primer orden, que habiéndose asociado con la más alta finalidad artística, han constituido un trío, cuyos méritos han conquistado por su cohesión y homogeneidad, calurosos aplausos y entusiásticas alabanzas.

Después de este concierto, prepara la Filarmónica muy halagadoras sorpresas. Para el día 22 de Febrero, el Cuarteto Budapest, para el 17 de Marzo, el eminente violinista polaco Paul Kochanski, acompañado por el notable pianista Terani.

En Abril, el genial pianista Rubinstein y la orquesta que dirige el maestro Pérez Casas (dos conciertos), cerrando la temporada con otros dos conciertos la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Fernández Arbós.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

El día 30 de Diciembre último celebró sesión este Consejo y adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe del vocal D. Ramón del Cuelo referente al aprovechamiento de aguas del río Mandeo promovido por D. Manuel García.

Passar a informe del mismo vocal otro expediente y proyecto relativo a petición de aguas del río de Viniango.

Hacer constar en acta la satisfacción que experimenta el Consejo con motivo del oficio recibido del Superior de Fomento expresando el agrado que en aquel Centro produjo la publicación de la obra titulada «La minería en Galicia», de la cual es autor el Sr. Cuelo.

Y adquirir doce ejemplares de la obra «Piscicultura de agua dulce», de la que es autor D. Severiano González Puyol.

También se dió cuenta y fué tomada en consideración, de una instancia suscrita en la Casa del Pueblo de Betanzos por varias entidades y sindicatos agrícolas de aquella comarca solicitando que el Consejo tome la iniciativa en el grave problema que se acerca con motivo de la creciente depreciación del ganado y de la modificación de los derechos arancelarios del maíz. El presidente expuso a la consideración del Consejo la trascendente importancia que para los intereses agropecuarios de esta provincia entraña tan vital asunto, entendiendo que para evitar que se continuasen medidas de Gobierno que tan honda y perniciosamente perjudican nuestra economía rural se debían adoptar inmediatamente todas las me-

didias conducentes, entre las cuales bien pudiera pensarse en una magna asamblea integrada por todas las sociedades, sindicatos y elementos agrarios de la región.

Conformes todos los miembros del Consejo con este modo de pensar, se acordó dirigirse en primer término a los Consejos de Fomento de las provincias gallegas y sucesivamente a las Diputaciones, Ayuntamientos y Sociedades agrarias.

Dado lo avanzado de la hora no se pudo ocupar el Consejo de la próxima segunda Exposición-muestrario.

## LOS JUEGOS PROHIBIDOS

(Por teléfono)  
**Manifestación de «roupiers».—Pidiendo colocación**

MADRID 2.

Alrededor de las doce de la mañana de hoy se presentó ante el Ministerio de la Gobernación un nutrido grupo de más de 400 individuos empleados en las casas de juego recientemente clausuradas por el Gobierno.

De ellos se destacó una comisión que subió a entrevistarse con el Ministro. Como éste se hallaba fuera en aquel momento, la recibió el subsecretario, al cual entregaron los comisionados una instancia en la que solicitaban que en vista de las medidas adoptadas por el Gobierno cerrando las casas de juego se les colocase en los centros que continúan abiertos o de lo contrario que se les proporcionase colocación en cualquier otra parte.

Añaden que como consecuencia de la actividad del Gobierno el número de familias que quedan en la calle, esto es, sin medios de vida, es hasta la fecha, de más de 1.500.

El subsecretario les prometió transmitir su petición al ministro duque de Almodóvar del Valle.

### Medidas gubernativas

El gobernador civil de Madrid, además de haber ordenado la clausura de varios centros donde se jugaba a los prohibidos, ha dispuesto que determinados establecimientos que permanecían abiertos toda la noche, se cierren a las tres de la madrugada.

### Ruiz de Velasco.

CONTRA UNOS EMBARGOS

## VECINDARIO AMOTINADO

El sábado último se presentaban en la parroquia de San Adriano, del Municipio de Lorenzana (Lugo) los agentes ejecutivos D. Manuel Rodríguez Pérez y D. Sergio Moirón, designados por el Ayuntamiento para hacer efectivos cobros por el impuesto de consumos.

Por temor a que se alterara el orden público, habían reclamado fuerzas de la guardia civil para que les acompañasen y, efectivamente, al llegar a la citada parroquia los agentes se reunieron, al toque de las campanas de la iglesia, unos sesientos vecinos, entre hombres, mujeres y niños, protestando contra los embargos que intentaban practicar, por obedecer los débitos a un reparto que estiman mal hecho o injusto.

## El Gobierno Civil

De acertada hemos de calificar la actuación del Gobierno al designar para el cargo de gobernador civil de Barcelona a D. Salvador Raventós.

Durante los dos meses que hemos sufrido al Sr. Ardanaz, teníamos todos la impresión de que el edificio del gobierno civil era una casa por alquilar. Tuvo gran habilidad el señor Ardanaz en ostentarse a sí mismo y en indisponerse con todos los sectores que integran la vida en esta capital, como también en la opinión pública, que muy a pesar suyo le hizo el vacío más absoluto. Nadie necesitaba de él y allí en sus solitudes esperaba tranquilo, con rara alegría, que pasaran los días, sin atender aquellos asuntos que le podían causar molestias dejando que los problemas estuviesen sin resolver y confiando siempre en el *Deus providens*. ¡Estaba encantado de la vida!

Durante el mandato del Sr. Ardanaz la prensa no tuvo necesidad de acudir al gobierno para nada; allí no, había información que hacer, asunto que comentar o noticia que valiese la pena de que fuera conocida por el público. En estas condiciones estábamos cuando nos sorprendió la grata nueva de su relevo.

En los pocos días que lleva al frente del gobierno civil el Sr. Raventós, ya el ambiente ha cambiado; los barceloneses tenemos la sensación de que hay alguien que nos gobierna y que en caso necesario nos protegerá. Ya no estamos abandonados a nuestra suerte.

El nombramiento del Sr. Raventós ha sido bien acogido por todos los elementos que integran la vida barcelonesa; el prestigio de que viene precedido, su honradez y esclarecido talento, la circunstancia de ser catalán y conocedor de los problemas de esta tierra, hacen esperar que su gestión al frente de esta gobierno civil sea fructífera.

JOSE CONMART.  
Barcelona, Diciembre de 1922.

## Cosas de la vida

Era en España una costumbre vieja la de tirar a Jorge de la oreja, y observaba un filósofo profundo, pretendiendo sacar su moraleja, que lo propio ocurría en todo el mundo, pues en tierras extrañas, igual que sucedía en las Españas, todo aquel que podía o no podía se pasaba diez horas cada día jugando a la timba las pestañas.

Sea ello como sea es la del juego una costumbre fea, aunque quienes emprenden tal camino dicen que sienten un placer divino y que, aun perdiendo, el alma se recrea pensando las andanzas del destino.

Para el punto es la timba una afición, para el banquero bella profesión porque de Enero a Enero sabido es que quien gana es el banquero, y hay, infortunadamente, una tercera clase a quien nada le importa lo que gane, porque es clase neutral que gana buecamente su jornal de unas cuantas pesetas escribiendo barajas y raquetas y pagando o cobrando a cada cual.

Ahora bien, ya sabéis que en la nación manda actualmente la concentración llamada liberal y que estos distinguidos gobernantes pretenden la total extirpación de los excesos mencionados antes y acordaron cerrar, sin excepción, los centros de cultura o de recreo que viven de explotar vicio tan feo.

La clase de empresarios, resignada, cierra las timbas y no dice nada, pero el decreto le llegó a lo vivo a todo el personal facultativo y hubo ayer en Madrid una algarada en que los miembros de esta agrupación fueron en grupo hasta Gobernación pidiendo, airados, un sustitutivo porque se quedarán sin colocación.

Son en estos momentos los huelguistas forzados, cuatrocientos, solo en Madrid, y en toda la nación formarían tan nutrido escuadrón como nunca, quizás, se haya formado en ninguna carrera del Estado.

Bajo un punto de vista francamente moderno y socialista, y si se atiende al interés creado, estos bravos «roupiers» tienen razón y deberían hacernos de contado jefes de negociado o de administración estimando como años de servicio los que hayan practicado en el oficio que ahora quieren quitarnos de rondón.

No nos consta, además, si el Ateneo está conforme con la supresión de los llamados centros de recreo, pues su fallo no tiene apelación y él mandará seguir la camomina o dará a los «roupiers» una oficina.

España, ¿es, en verdad, una nación? Porque de todo el cuento, lo más curioso es el atrevimiento de esa asombrosa manifestación que no pasó a la cárcel al momento.

## El problema marroquí

**La enfermedad de Villanueva Disgusto en el Ejército**  
(Por telégrafo)

MADRID 2.

Estado del alto comisario

El Sr. Villanueva sigue en el mismo estado. La noche pasada llegó a tener cerca de cuarenta grados de fiebre.

La inflamación de la mano corrióse al brazo. Durante el día sólo recibió la visita del presidente del Consejo.

Los militares indignados por haberse entregado el poder al Raisuni

«La Acción», refiriéndose al disgusto existente en el ejército, dice que obedece a motivos que determinan la inquietud nacional y la indignación pública: a la vergüenza de que se haya entregado al Raisuni la zona pacificada. Hay que comprender—dice—la razón del disgusto, teniendo en cuenta que los tratos con Abd-el-Krim llevan el mismo camino.

La enfermedad de Villanueva y la situación de la zona del protectorado

El «Heraldo» hablando de la enfermedad del Sr. Villanueva, reconoce la certeza de la dolencia.

Añade que el alto comisario no irá a África.

Esperaba para marchar—agrega—una carta de persona muy capacitada y esta carta, que ya está en su poder, dice que la política del general Borgeo trajo por consecuencia que en la zona oriental no podamos replegar nuestras fuerzas porque la harca, envalentada, caería sobre Dar Drius, ocasionándonos un nuevo desastre, ya que carecemos de elementos y se repatriarían las tropas.

En la zona occidental cualquier alto comisario tendrá que serlo bajo la protección del Raisuni.

Termina diciendo que se precisa que se encargue de la alta comisaría quien otras veces la haya ejercido, cesando la interinidad.

García Prieto se indigna.—No hay veto de Francia

El Sr. García Prieto mostrábase hoy indignado por la versión acogida por un periódico de que Francia había puesto el veto al señor Villanueva para ejercer la alta comisaría.

Se podrá atacar al político—dice el jefe del Gobierno—pero no faltar a la verdad.

Ninguna potencia—agregó—dijo cosa alguna. En cuanto el Sr. Villanueva se halla restablecido, saldrá para Marruecos.

Millán Astray y el arma de infantería

Insiste en que el arma de infantería mantenga determinada actitud por consecuencia de que adoptó hace poco tiempo el teniente coronel Sr. Millán Astray.

Dícese que el arma de infantería desea que no quede aquella sin sanción, estando decidida a imponer que se le conceda el relevo.

El mando de las comandancias

Afirmase que a la comandancia general de Melilla irá D. Pio Suárez Inclán.

Dícese que de la Ceuta, a la cual se unirá la de Larache, se encargará un brigadier que aún no está designado.

Parece que a la comandancia de Melilla se le concederán gran número de atribuciones que hasta ahora tenía la alta comisaría.

Contra los responsables del desastre de África.  
En Toledo verificóse ayer una importante manifestación para pedir que se exijan responsabilidades por el desastre de África.

PATRONATO DE LA CARIDAD

## LA FIESTA DE MAÑANA

En el Teatro Linares Rivas se celebrará la función infantil a beneficio de los pobres mañana jueves, a las siete de la tarde, actuando numerosos niños y niñas, admirablemente ensayados, que pondrán en escena un estreno del género de fantasía muy propio de estos días, titulado «La princesita de los ojos azules». El mérito de la obra, las decoraciones, trajes, orquesta, banda y acompañamiento general que figuran en la representación, han excitado de tal modo la curiosidad pública que son grandes los empeños para obtener localidades.

El Patronato agradece mucho, pues, buena falta le hace, estas manifestaciones de simpatía que recibe, ya de los organizadores de fiestas, ya de la gente que acude a sus espectáculos.

En cuanto termine el decorado del salón alto del hermoso edificio de La Terraza, se verificarán los dos magníficos bailes anunciados. De su éxito dependerá la celebración de otro más, el primero je máscaras.

## REUNION DE ARTESANOS

Seguendo su tradicional costumbre la veterana «Reunión de Artesanos» celebrará el próximo sábado 6, en sus salones, el primer baile del año. La fiesta comenzará a las diez y media de la noche para terminar a las dos de la madrugada.

Como esta fiesta, al igual de todas las que celebra la sociedad, es exclusivamente para los socios y sus familias, ruega la directiva a quienes a ella acudan se provean de la tarjeta de socio que a la entrada de la fiesta y en el vestíbulo de la misma sociedad les será entregada a su petición.

El nuevo presidente del «Círculo» D. Rafael González Villar nos participa que ha tomado posesión del cargo, haciéndonos muy amables ofrecimientos.

Correspondemos a su saludo deseándole una gestión muy afortunada al frente del popular casino.

Al hacer posesión la nueva Junta directiva y tomando uso de la facultad que le confiere el reglamento, acordó fijar en 25 pesetas la cuota de entrada para ingreso de los nuevos socios.

Los casos excepcionales a que afecte este acuerdo serán estudiados y resueltos por la Junta.

## DE MARINA

En el Juzgado de la Comandancia de Marina se desea la presentación de D. Pedro Chao Rey y de Fernando Riquelme Lois, o alguno de los familiares de éste, para enterarles de un asunto que les interesa.

Ayer comenzaron las presentaciones en la Comandancia de Marina de los inscriptos del actual reemplazo pertenecientes al trozo de la capital.

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

Puerto del Son.—Como autor de lesiones causadas a Francisco Cabo Pousa, detuvo la guardia civil al vecino de Puillade Avelino Sobrado Blanco.

Puentedeume.—En la parroquia de Villar rieron Josefa Martínez Ponte, Dorinda Martínez Deibe y Amparo Martínez Tenreiro, resultando las dos últimas con contusiones leves.

Cee.—Por cuestiones de una instalación discutieron Severino Pérez Fernández e Ignacio de la Fuente Rodríguez, ambos electricistas. Fuéronse a las manos y Severino Pérez produjo a su colega heridas en la nariz, en el tabio inferior y en el ojo izquierdo. La guardia civil detuvo a los protagonistas, deteniéndolos al agresor.

Carral.—En la parroquia de San Vicente de Vigo promovió un gran escándalo en plena borrachera Manuel Lemus Alvarez, quien fué denunciado al juez del término.

## PROTECCION A LA INFANCIA

**OBSEQUIO A LOS SOCORRIDOS**

La Junta de protección a la infancia obsequiará el próximo sábado, para celebrar la fiesta de Reyes, a los 65 niños a cuya lactancia atiende, con equipos completos de ropa.

El acto se celebrará en el salón bajo de la Diputación a las 12 del día, presidiendo el gobernador civil.

Agradecemos mucho la invitación del secretario general de la institución Sr. Ponte Blanco para asistir a tan simpática fiesta.

## CRONICA JUDICIAL

### LA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

Con dos absoluciones comenzó sus tareas en el año nuevo la Audiencia provincial.

Se juzgó a Juan López Español, autor de un artículo publicado el 20 de Junio de 1918 en el periódico de esta ciudad «La Voz del Obrero», en el que se imputaban varios hechos al personal del Cuerpo de prisiones que prestaba servicio en el penal de Santaña, diciéndole frases injuriosas, y el fiscal, que calificaba de calumnia y pedía para el procesado un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 500 pesetas, rebaja la acusación.

También se retiró en otra causa instruida al trabajador Manuel Lafuente Brañas, establecido en la calle de San Andrés de esta capital, a quien acusaba de un delito de estafa imputándole el hecho de haber cobrado a Primitiva Fernández 3 pesetas por un kilo de carne de ternera de tercera clase cuando con arreglo a la tarifa municipal su precio era el de 2 pesetas; si bien le devolvió la diferencia al requerirlo a ello un guardia urbano. Pedía el representante de la ley para el procesado una multa equivalente al duplo de la cantidad percibida de más, o sean 2 pesetas.

La verdad es que para esto bien pudo haberse ahorrado todo el papel escrito y la modestia que se impuso la justicia.

Defendía al primer procesado el Sr. Casares Quiroga y al segundo el Sr. Suárez Carrero.

Un abogado de pobres.

## LA AGRICULTURA, LA GANADERIA Y LA ESCUELA

A. D. Agustín Nogués Sardá.

Mi estimado amigo: La generación que nos sigue recibirá una herencia que no la obliga a grandes reconocimientos.

Tenemos la economía nacional en precaria situación y no se observa en ninguno de los sectores de la actividad señales de querer seguir los cauces por donde el progreso de los tiempos lleva las nuevas ideas a realidades de innegable valor.

Deber de los gobernantes es preparar a la juventud para los grandes empeños sociales a que se verá obligada, y justo es que la iniciativa oficial de el Magisterio, por los medios que le sean precisos para llevar a buen término la obra de regeneración social que le está confiada.

Las Asociaciones agrícolas y pecuarias deben prestar su más eficaz concurso a la iniciativa oficial, facilitando a los maestros, desde, incesantemente, terrenos de condiciones adecuadas para campos agrícolas anexo a las escuelas; a la maquinaria y al personal práctico que las experiencias requieren.

Hay que llevar el convencimiento al ánimo de los escolares de que la agricultura y la ganadería son hermanas gemelas, y que las prosperidades de la primera deben tener siempre como corolario obligado las de la segunda.

De esperar es que los grandes ganaderos y las Asociaciones pecuarias se pongan a disposición del Magisterio con objeto de facilitar su labor cultural.

En cada región se encuentran elementos esenciales de riqueza acropetaria y por esta razón no es posible marcar un patrón único al Magisterio para sus enseñanzas.

Las industrias derivadas merecen tanto más estudio cuanto que de ellas depende en una buena parte el éxito de las explotaciones agrícolas y la marcha próspera de la riqueza pecuaria.

Conviene que los jóvenes lleven a la piedra de toque de la realidad su vocación y actitudes, a fin de que en la lucha por la vida puedan desde los primeros días acopiar sus esfuerzos al sector de la producción en que puede ser de mayor provecho su concurso.

Las Asociaciones pecuarias y los grandes ganaderos pondrán con sumo gusto a disposición de los maestros y sus discípulos los establos y las lecherías y queserías, para que sobre el terreno escuelen en los encargados de estas industrias la explicación de todas las operaciones que a su vista se realizan.

En Dinamarca y Bélgica el apostolado de cultura rural ofrece enseñanzas del mayor interés.

Debemos hacer constar que en todos los países la enseñanza agrícola y las prácticas rurales, se hacen extensivas a la campesinada, porque la experiencia tiene evidenciado que para que resulte agradable la vida rural y conseguir los necesarios beneficios, el agricultor precisa del concurso de la mujer y los hijos, pero prestado con gusto y con idea de lo que se hace.

Durante la gran guerra, los hombres dejaron las haciendas en las naciones beligerantes y se fueron a empuñar las armas y a defender la patria, quedando los campos al cuidado de ancianos, mujeres y niños.

A este respecto, nada más curioso e interesante que lo hecho en Inglaterra durante la tragedia mundial para adiestrar a las campesinas en las faenas propias de los cultivos de la región de su residencia.

Estos esfuerzos tuvieron el más completo éxito y han sido de tal eficacia que llegada la hora de la paz, las mujeres, lejos de abandonar su puesto, han demostrado el firme propósito de ensanchar el caudal de enseñanzas agrícolas.

Las campesinas, lo mismo en Inglaterra que en Bélgica, aprenden a hermanar las atenciones del hogar con las faenas rurales.

En los últimos Institutos de cultura agrícola femenina que se han establecido en Bélgica, se enseña a las alumnas a instalar la casa con modestia y buen gusto.

Estos son los remedios de más eficacia que pueden utilizarse para contener la sangría suelta de la emigración.

En España, las campesinas, especialmente en las provincias del Norte, hacen las faenas agrícolas, sin otra orientación que las prácticas tradicionales, y hora es ya de que estas rutinas sean substituidas por enseñanzas y prácticas informadas en los progresos culturales de nuestros días.

No se me oculta que ahora se hacen experiencias con objeto de que ellas, si son afortunadas, abran mayores horizontes para el porvenir de la cultura agrícola escolar; pero hay que insistir en la obligación de las Asociaciones agrícolas y pecuarias de poner a contribución sus recursos y buena voluntad, a fin de conjurar el peligro de que fracase esta empresa por falta de elementos.

El estado de la hacienda no permite hoy, ni consentirá mañana, gastos extraordinarios, pues el déficit pasa de mil millones y los indicios son de mayores descubiertos para el porvenir.

Las Asociaciones agrícolas, sin otros estímulos que los de sus conveniencias, deben costear las enseñanzas y prácticas de las escuelas de niñas, y nada harán que no esté de conformidad con el interés público, empleando sus disponibilidades en ampliar el número de campos agrícolas.

Los conocimientos sociales que se han originado a la terminación de la gran guerra, han llevado a los campos peligrosas novedades que antes sólo se concebían en los centros fabriles.

Contratos, como la *mediuneria*, que unían al propietario de la tierra y al colono en lazos de mutuo interés y fuertes vínculos de afecto, han pasado a la historia, porque a las disciplinas de la moralidad han substituido las solitudes del egoísmo y los odios de clase.

Importa mucho que una juventud de alma sana, adiestrada en las prácticas culturales modernas y bien capacitada del valor social que debe concederse a las propandas de utopistas, que jamás conocerán las realidades de la vida campesina, sea la que se encargue de las explotaciones agrícolas.

Hay que hacer saber a la juventud que, respetando el derecho de la propiedad, las normas cooperativas han conquistado en todos los países progresivos, y que las faenas agrícolas se realizan por los campesinos agrupados actuando como socios industriales y capitalistas.

Los arriendos colectivos y las Cooperativas agrícolas integrales han puesto término a los conflictos que originaban los salarios y las horas de trabajo, y al ensorgarse estas organizaciones de los latifundios, se intensifica y ordena la explotación del suelo y se pone término a la lucha de clases.

# Banco de la Coruña

**SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS**  
 El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecución del creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.  
 Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Enero de 1923, serán los siguientes:

Un Premio de 1.000 pesetas,	Veinte Premios de 20 pesetas,
Un " " " " 500 " " "	Ciento cincuenta " " " 10 " "
Un " " " " 100 " " "	Doscientos cincuenta " " " 5 " "
Cinco Premios de 50 " " "	

No disfrutará de este beneficio las libretas cuyo saldo al 31 de Diciembre sea inferior a DOSCIENTAS PESETAS.

**Lo único para el cabello**  
**Loción NÚÑEZ PIZOTO**  
 Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.—Su precio, SEIS PESETAS.  
 Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couselro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y es el Depósito Casa Romay, San Andrés.

**DEL FERROL**  
 (De nuestro corresponsal)  
**Barcos ingleses.—Falta de moneda.—Pósto de pescadores.—Varias noticias**  
 Enero 2.  
 La escuadra de cruceros ingleses que tiene anunciada su visita a este puerto llegará aquí el día 24 de Marzo, según noticia recibida en el viceconsulado de esta plaza.  
 Constituyen la flota los siguientes buques: "Delphin", "Dragón", "Danaco", "Dunedin" y "Danitona".  
 El primero arbolará la insignia del contralmirante que manda la flota.  
 Esta permanecerá en Ferrol siete días.  
 Constituye un serio conflicto en esta plaza la falta de plata menuda y billetes de 25 pesetas, sin lo cual se hace difícilmente el pago a los obreros de la Constructora Naval.  
 Al director del Banco de España trasladados la noticia.  
 Ayer quedó constituido en Puente de Muro el Pósto de Pescadores de aquella villa.  
 Presidió el acto el ayudante de Marina don Eovaldo Iglesias.  
 Por aclamación fué nombrado presidente honorario el comandante de Marina de este puerto D. José María Franco de Villalobos.  
 Salíó para Kandusi, posición donde se encuentra destacado el batallón expedicionario del regimiento de Asia, el alférez de Infantería D. Juan Navarro.  
 Uno de estos días marchará a Tángier el oficial primero de Intervención militar D. Daniel Lemos, nombrado comisario de aquella plaza.  
 De Villagarcía llegó hoy el vapor "Cabo Corona".  
 Mañana saldrá para Madrid el intendente de la Armada, D. Antonio Martínez Calderón.  
 Falleció en esta ciudad por consecuencia de quemaduras sufridas en la cocina de su casa la niña de 6 años Juana López.  
 Con "El conde de Luxemburgo" se despídío hoy de nuestro público la compañía de opereta.  
 Fué un baile brillantísimo el que ayer celebró el "Círculo Mercantil" para solemnizar la entrada de año.  
**NOISIDIO.**

**EL PUERTO**  
 Barcos que entraron: vapores "Marqués del Turia", de Barcelona y Villagarcía; "S. Gine", de Bilbao y Gijón; "Óphir", de Vigo; "Caudal", de Gijón, con carga general; "Antonio", de Avilés, con carbón, y "Alicante", de Bilbao y Santander, con pasaje.  
 Fueron despachados: vapores "Óphir", para Pasajes, con gasolina; "Marqués del Turia", para Gijón; "S. Gine", para Villagarcía; "Segoviano", para Vigo, con carga general; "Alicante", para Villagarcía, con pasaje; veleros "Española", para Cedeira, con carga general, y "Turuyo", para Lisboa, en lastre.  
**EL "ALICANTE"**  
 En la madrugada de ayer entró el vapor "Alicante" de la Transatlántica Española, que vino en sustitución del "Ciudad de Cádiz", para recoger pasaje, veinte sacos de alubias y seis toneladas de carga general.  
 Pocas horas después se hizo a la mar con rumbo a Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde trasbordará el pasaje y la carga al vapor de la misma Compañía "Reina Victoria Eugenia", que saldrá del citado puerto para Buenos Aires.  
 El "Alicante" llevaba en tránsito 27 pasajeros.  
**OTRAS NOTICIAS**  
 El vapor noruego "Segovian" trajo para la Coruña 781 fardos de bacalao con un peso de 44.050 kilos y dos cajas de ferretería que pesaban 278 kilos.  
 En el muelle de Linares Rivas alijó el vapor "Marqués del Turia" 130.155 kilos de carga consistente en madera, cacharrería, glicerina, café, algodón, barriles con colores, vinos y licores, aceite mineral, esponjas, maquinaria, caucho, bidones de aceite de oliva, coque, ferretería, botellas, vidrio y cable.  
 El "S. Gine" alijó ocho boqueros de vino, cinco cajas de tabaco elaborado, cinco barriles de aceite, 75 cajas de bujías, 29 árboles y arbores y 25 toneladas de hierro.  
 Hoy llegará a la Coruña el vapor holandés "Spartan", procedente de Rotterdam y escalas, la última Santander.  
 En nuestro puerto tomará unos cien pasajeros y 15 toneladas de carga, en su mayor parte vinos, aguardientes, jamones y conservas.  
 De la Coruña zarpará el "Spartan" para los puertos de Vigo, la Habana y Veracruz.  
 Se esperan los vapores "Alberto", con cemento; "Cabo San Sebastián", "Cabo Creux" y "Cabo La Plata", con carga general.

**EN LA PRESIDENCIA**  
**CONSEJO DE MINISTROS**  
 (Por teléfono)  
 El Gobierno y el juez.—La enfermedad de Villanueva  
**MADRID 2.**  
 Esta tarde, a las cinco y media, reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.  
 El Sr. Salvatella, que fué el primero en llegar, dijo que no llevaba ningún expediente. Igual dijeron casi todos los ministros.  
 El Sr. Gasset manifestó que pensaba tratar de los problemas bulgares y griegos.  
 El Sr. Pedregal anunció que trataría de cuestiones relacionadas con su departamento.  
 El duque de Almodovar del Valle explicó que le había visitado en el ministerio, para pedirle trabajo, una comisión de empleados de las casas de juego de Madrid recientemente clausuradas.  
 Es criterio absoluto—agregó—que todos estos centros sean clausurados y mientras yo desempeñe la cartera de Gobernación no se abrirá ninguno.  
 A pesar de las dificultades con que habrá de tropezar, estoy dispuesto a vencer por todas las medias.  
 Preguntado el Sr. Alcalá Zamora si tenía noticias del estado del obispo de Sión, contestó que hallándose este adscrito al ministerio como capitán general, si hubiese habido novedad se la hubiesen notificado.  
 El Sr. Alba preguntó a los periodistas si había llegado el presidente.  
 Contestaronle los repórteres negativamente y luego añadió:  
 —Creo que la política tiene derecho de gentes y no se puede tolerar que la enfermedad del Sr. Villanueva se tome como travesura política.  
 El Sr. Villanueva, a quien no visitó porque el doctor Ergueta lo prohibe, tiene fiebre alta, pues además de la afección grippal, se le inflamó todo el brazo a causa de la infección de la herida que se produjo en una mano, aquejándole agudos dolores.  
 Otros periódicos aseguran que el Padre Revilla marchó a Africa con una misión oficial para tratar de la cuestión de los prisioneros.  
 Efectivamente, recibí la visita del P. Revilla quien me dio cuenta de sus planes relativos a los prisioneros.  
 Yo le escuché con toda atención pero no le hice ningún encargo oficialmente.  
 Conviene aclarar esto definitivamente para que se desvanezcan en la opinión cosas que se le hacen creer y que el Gobierno nunca pensó realizar.  
 En esto de los prisioneros yo llevo personalmente las negociaciones, sin intervención de nadie. ¿Está claro?  
 Poco después llegó el Sr. García Prieto, quien dijo que llegaba retrasado porque venía de visitar al Sr. Villanueva, que está en cama con bastante fiebre.  
 Afortunadamente los dolores parece que desaparecieron por completo. El doctor Ergueta—añadió—dice que más que una afección grippal, la fiebre se debe a haberse infectado la herida que se produjo en una mano con un alfiler.  
 Hoy fué llamado el catedrático de cirugía D. Ramón Bermúdez, que se propone hacerle una operación.  
 Añadió luego que el Consejo de hoy será corto, pues durante por terminado a las ocho de la noche.  
**La nota oficial.—Tres nombramientos para altos cargos**  
 No obstante lo dicho por el marqués de Alhucemas, el Consejo terminó a las nueve y media.  
 A la salida reserváronse los ministros de hacer manifestaciones, diciendo que la nota oficial explicaba perfectamente todo lo tratado.  
 La nota oficial, dice lo siguiente:  
 A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó un proyecto de real decreto encaminado a evitar la enagenación y salida de objetos artísticos e históricos, que forman el patrimonio nacional, ausentes al culto.  
 Autorizóse al ministro de Hacienda para publicar el oportuno real decreto eximiendo del impuesto del timbre los cheques cruzados.  
 Los ministros de Hacienda y Estado dieron cuenta del expediente de limitación de deudas de las naciones extranjeras por abonos sufragados por España durante el periodo de la guerra.

El Gobierno procurará hacerlas efectivas. Despacháronse los siguientes expedientes:  
**De Guerra.**—Concediendo la medalla de alfrancesados por la patria a varios militares y exceptuando de las formalidades de sustrata la adquisición de material de telégrafos para la comandancia de Ceuta.  
 Acordóse prorrogar por tres meses la subvención al carbón nacional que se distribuya en régimen de cabotaje, encargando a los ministros de Fomento y Hacienda que con urgencia propongan las soluciones definitivas en este asunto.  
 El ministro de Fomento dio cuenta de la visita que le hicieron los comisionados de las provincias cerealistas y en vista de ello nombró una ponencia, formada por los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Marina para que estudie y proponga la solución de este problema, así como del de abastos para abaratar el precio de las subsistencias.  
 Acordóse nombrar a D. Juan Alvarado presidente del Consejo Superior Ferroviario; a D. Tirso Rodríguez, gobernador del Banco de España, y a D. Juan Pérez Caballero, comisario regío del canal de Isabel II.  
**Cocina Económica**  
 Donativos recibidos en esta benéfica institución:  
 D. Vicente Nieto, 50 pesetas; sociedad "Sporting Club", 50; doña Manolita Pérez de Pueyo, 50; señor marqués de Lourada, 50; Colegio Nebrija, 10; señor inspector de mercados, 375; una persona que oculta su nombre, 25; otra ídem ídem, 5; señores Hijos de Simeón García y Compañía, 250; herederos de D. Pedro Sanjurjo Rodríguez, 200; D. Julio Pól, 12'65; Cooperativa Militar y Civil, 100 kilos de garbanzos, 11 ídem de pimienta y 30 de arroz.  
 Raciones suministradas por esta misma institución durante el año de 1922:

De pan	177.978
De caldo	59.409
De potaje	99.085
De bacalao	13.661
<b>Total</b>	<b>368.133</b>

**Crónica local**  
 En junta general celebrada el domingo último en el Centro de Santo Tomás de Aquino para elección de nueva directiva, ha quedado esta constituida en la forma siguiente:  
 Presidente, R. P. Ignacio Iruin; vicepresidente, R. P. Ignacio Iruin; secretario, D. José García; tesorero, D. Carlos Gago; viced, D. Ramiro Brandariz; contador, D. Celestino Montañas; vocales, D. Luis Martín, don Juan Fernández, D. Javier Medina, D. Ramón Torrado, D. Antonio Gago; consejeros, don Isaac Rodríguez, D. Joaquín Ruiz, D. José Cruzado.  
**Pérdida:** Perro semigallo, color amarillento, hocico y cola larga, oreja corta y derecha, raza portuguesa, correá al cuello. Se gratificará al que lo presente o dé razón: San Andrés, 154, "Hotel Victoria".  
 En la calle de Tabares rieron anoche María García Ferrero, Josefa González Rial y María Taboada.  
 De las palabras pasaron a los hechos, resultando la última con una lesión en la cabeza de la que fué curada en la Casa de socorro.  
 En la Librería "Lino Pérez" se han puesto a la venta las obras de la Colección Universal "Calpe", encuadernadas.  
 Paro ayer estaba convocada la Diputación provincial con objeto de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral, pero no pudo reunirse por no haber concurrido suficiente número de diputados.  
**MOÑECAS Y JUGUETES** INMENSO SURTIDO a precios de fábrica  
**Ricardo V. Miralles.—Galera, 44 y 46**  
 La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas del ejército y de la guardia civil por los pueblos de la provincia en el mes de Noviembre último se paguen a los precios siguientes:  
 Ración de pan, 0'45 pesetas; de cebada, 2'32; de centeno, 1'92; de maíz, 1'96; de paja, 1'90; de hierba seca, 2'25; litro de aceite, 2'08; de petróleo, 1'67; kilogramo de carbón 0'25 y de leña, 0'15.  
 En el Gobierno civil se instruye expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del guardia de seguridad Manuel López Sanjurjo, que en la tarde del 24 de Agosto último salvó a dos niños que estuvieron en peligro de perecer ahogados en la playa del Orzan de esta ciudad.  
**El mejor papel para fumar**  
**«NOROESTE»**  
 EN ESTUFES BOBLADO FINO EXTRA ENGOMADO  
 Trabajando a bordo del vapor "Caudal", atracado al muelle de Linares Rivas, tuvo la desgracia de barmarse en la mano derecha el marinero Juan López Martínez, de 25 años y natural de Santa Eugenia de Riveira.  
 En la clínica de la Patronal fué curado de una lesión leve.  
 El juez de instrucción del distrito de la Au-

## Academias Castro-Serrano

**INSTALADAS EN TOLEDO Y MADRID**

**TOLEDO**  
**Carreras Militares exclusivamente**  
 Director: COMANDANTE D. ALFREDO CASTRO.  
 (SIXTO RAMÓN PARRA, núm. 27, y Domicilio: Locum, núm. 16.)

**MADRID**  
**Carreras Militares y Telégrafos**  
 Director: COMANDANTE D. MIGUEL MARINO.  
 (Santa Clara, núm. 4 (Próximo al Teatro Real). Domicilio: Teatro Real.)

**Internos, Medio-Pensionistas y Externos. — Solicitense Reglamentos**  
**Horas de matrícula: De cuatro a siete**

## Recomendamos al público en general

que antes de hacer sus compras den un vistazo en el **Almacén de Tejidos de Eulogio Losada**, en la calle de JUAN DE VEGA, 56, 58 y 60.  
 Esta casa quiere vender barato y servir bien al público.  
 Las ventas se hacen al por mayor y menor.  
 Todas las semanas se reciben saldos en toda clase de tejidos.  
**SALDOS -- Calle de Juana de Vega, 56, 58 y 60 -- SALDOS**  
**PRECIOS FIJOS**

diencia ordenó el ingreso en la cárcel de Manuel Padín y Ramón Castro Merino, promovedores del escándalo habido anteayer en el bar «Villabés».  
 El próximo sábado, se celebrará, definitivamente, el banquete del coro «Cántigas da terra».  
 Días pasados cayó del tren a la vía el chico de 7 años Manuel Santoandre Queijeiro, que se dirigía a Cambre con su padre Juan Santoandre Muíño. Este se arrojó del tren para socorrer a su hijo, resultando ambos con lesiones en distinta partes del cuerpo, de las que fueron curados en la Casa de socorro.  
 El capitán del velero francés "Turuy" denunció en la Comisaría de policía que a bordo de dicha embarcación le fueron sustraidas varias prendas de ropa y quince metros de lona, valorado todo en 286 pesetas.  
 La denuncia se trasladó al comandante de Marina.  
**Dr. Romero Corral**  
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SÍFILIS Y VENEREAS  
 Análisis de la sangre (Wassermann).  
 Tratamiento de la blenorragia crónica.  
 Consulta: De cuatro a siete.  
 Real, 24, segundo

**Clínica del Dr. Benavente**  
 Consulta y operaciones de la vista —Calle de Feljoo número 1, 1.ª, esquina a la Plaza de Orense. De diez a una mañana

**Efecto rápido en la nutrición.**  
**Vigoriza a los débiles.**



**HIPOSFOSITOS SALUD**  
 Preferido por las enfermedades médicas.

# Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**La Lotería** — **MADRID 2.**

Números	Pesetas	Pueblos
3.876	500.000	San Sebastián, Barcelona, Valladolid.
14.138	250.000	Madrid.
5.995	125.000	Cádiz, Madrid, S. Sebastián.
14.367	70.000	Barcelona.
6.595	10.000	PONTEVEDRA, Barcelona, Madrid.
31.043	10.000	Madrid, Bilbao.
19.514	10.000	Tortosa.
12.886	10.000	Barcelona, San Sebastián.
1.448	10.000	Huelva, Córdoba.
12.467	10.000	Aranda de Duero, Barcelona, Zaragoza.
18.723	10.000	Valencia, Las Palmas Bilbao.
8.773	10.000	Bilbao, Salamanca, Barcelona.
19.505	10.000	Barcelona.

**Habia Romanones** — **MADRID 2.**  
 Los reos de Benagabón.—Combinación de magistrados  
 El conde de Romanones dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de la Unión General de Trabajadores para pedirle el indulto de los reos de Benagabón.  
 Aunque el asunto pertenece a la jurisdicción de Guerra—agregó—me interesaré por la concesión del indulto.  
 Anunció que mañana dará a la prensa una combinación de personal de la magistratura. En ella no se incluyen la presidencia ni la fiscalía del Tribunal Supremo.  
**De Política**  
**MADRID 2.**  
 Las grandes desfarradas de Barcelona  
 El ministro de Hacienda en vista de las denuncias que sobre los expedientes de desfarrada en Barcelona hizo públicas un periódico de la noche, ha dispuesto que se abra una información para depurarlas.  
**No se aplazan las elecciones**  
 No es exacto que el Gobierno tenga el propósito de aplazar las elecciones.  
 Los de diputados a Cortes verificarán en la segunda quincena del mes de Abril y las de diputados provinciales en la primera de Mayo.  
**Esa no abandona la política**  
 El vizeconde de Eza, a pesar de haber dicho que se retiraba de la política, se presentará candidato para diputado a Cortes por Soría, con carácter independiente.  
**Candidato para diputado por Santiago**  
 El Sr. Cayo Sotelo presentará su candidatura para diputado a Cortes por Santiago.  
 El Sr. Goicoechea luchará por Estepa (Sevilla).  
**Una conferencia**  
 Hoy supose que los ministros de Estado y Gobernación celebraron el domingo una larga conferencia en El Pardo.  
 Asegúrase que está relacionada con la formación del encansillado.  
**Combinación episcopal**  
 En breve haráse una combinación episcopal a base de la vacante de Santiago de Compostela, por muerte del Sr. Martín de Herrera.  
**Información de la Presidencia**  
 El subsecretario de la Presidencia dijo que recibimos esta mañana que el presidente, marqués de Alhucemas, se hallaba en aquellos momentos en la recepción del embajador de Italia.  
 Dijo, además, que el Consejo de ministros se celebrará a la hora anunciada y manifestó

que el Sr. Villanueva seguía en el mismo estado que ayer.  
**Sin noticias**  
 El subsecretario de la Gobernación crecía de noticias cuando hoy le visitaron los periodistas.  
**Alba y Romanones**  
 Esta mañana estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Mella, conferenciando largamente con el conde de Romanones.  
**Información palatina**  
**MADRID 2.**  
 El nuevo embajador italiano.—Presentación de credenciales  
 A mediodía de hoy presentó sus cartas credenciales al rey el nuevo embajador de Italia. Se trasladó a Palacio en la carroza de gala acompañado del introductor de embajadores. En otras carrozas iban el encargado de Negocios, los secretarios y los agregados de la embajada.  
 Al llegar la comitiva a Palacio la guardia exterior le rindió honores.  
 La recepción se celebró en el Salón del Trono.  
 El embajador pronunció un discurso diciendo que el soberano y el Gobierno italiano desean estrechar todavía más los lazos de amistad y buena vecindad que existen entre Italia y España, las que están unidas y no separadas por el gran mar latino.  
 El Mediterráneo—añadió—fué siempre nuestra vía principal de comunicación y comercio y lo será más cuando los intereses comunes de ambos pueblos estén mejor amparados por nuevos tratados. Para esta labor le ayudarán la admiración que Italia y su Gobierno sienten por vuestra energía nacional y el espíritu caballeresco vuestro.  
 El rey contestóle diciendo que los deseos expresados por el embajador despertaban en él la más viva complacencia.  
 Añadió que sus palabras respondían al anhelo nacional y que ninguna incompatibilidad existe para ello con el glorioso pueblo italiano.  
 Terminó ofreciendo su apoyo y el del Gobierno para afianzar todo lo posible las relaciones entre España e Italia.  
 Después de terminada la ceremonia, el embajador cumplimentó a las reinas.  
 A la salida de Palacio fué a visitar a los Sres. García Prieta y Alba.  
**Varias noticias**  
**MADRID 2.**  
**Importación de armas en Francia**  
 En el Ministerio de Estado facilitaron a la prensa la siguiente nota:  
 "Según informes recibidos en el Ministerio de Estado, la importación en Francia de armas de fabricación española ha quedado autorizada.  
 Se exceptúan las peticiones que se formulen por causas complicadas en asuntos de fraude en materia de importación de armas extranjeras, lo mismo si se tratara de peticiones de armas procedentes de España que de otros países."  
**El director de Bellas Artes**  
 Llegó a Valencia el director de Bellas Artes.  
 Hizoselo un cariñoso recibimiento.  
**Pérdida de un buque español**  
 En Bilbao recibíóse un telegrama del capitán del vapor "Ostaroca", de aquella matrícula, participando el naufragio del buque. Toda la tripulación logró salvarse.  
**Del Extranjero**  
**MADRID 2.**  
**Revolución en Angola**  
 París.—Telegrafían de Constantinopla que en Angora estálló un movimiento insurreccional en favor de la restitución de aquella región a la soberanía turca.  
 Los hermanistas y la conferencia de Lausana  
 Londres.—Despachos de Angora dicen que

**Teatro Linares Rivas**  
**EMPRESA MENÉZ**  
 Presenta siempre los espectáculos de más atracción

**HOY**  
 A las 5 y media y 7 y media tarde  
 Programa cinematográfico de máximo interés!  
 ESTRENO de la tercera jornada, última de la gran serie

**Aventuras de Robinson Crusó**  
 A las diez y media de la noche  
**CINE Y VARIETES**  
 CON REBAJA DE PRECIOS  
 Libro terpero, final de la magna serie

**HERMANAS BROT**  
**DESPEDIDA DESPEDIDA**  
 de la hermosísima espletista

**ENCARNITA MARSAL**  
 Mañana: Programa «Julio César»

**DIABLURAS DE JUVENTUD**  
 Viernes.  
**EL EXCÉNTRICO**  
 Por Douglas Fairbanks

**Teatro Rosalía Castro**  
**Empresa Fraga (S. A.)**  
 Gran compañía cómico-dramática de FRANCISCO GOMEZ FERRER  
 del Teatro Español de Madrid  
**PRIMERA ACTRIZ**  
**Alejandrina Cortina**  
 Hoy, Miércoles, 3 de Enero  
 A las 6 y media de la tarde y a las 10 y cuerto de la noche  
**GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO**  
**ESTRENO SENSACIONAL**  
 de la preciosa comedia en tres actos, original de D. Manuel Moncayo y D. Valentín Benedito, titulada:  
**La República de la broma**  
 Inmenso suceso cómico de los autores en toda España, y especialmente en Madrid, donde se ha representado más de 350 noches

En los círculos kermalistas domina el pesimismo con motivo de la marcha de los trabajos de la Conferencia de Lousana, a pesar de que se anunciaba la posibilidad de llegar a un acuerdo pacífico.

**La guerra civil en Irlanda**

Dublín.—Numerosos grupos de republicanos armados incendiaron muchas casas y trataron de volar, por medio de la dinamita, el edificio donde está instalado un periódico.

Por orden del Gobierno fueron ejecutados hoy cuatro rebeldes.

Van realizadas veinte ejecuciones en poco espacio de tiempo.

**Política portuguesa**

Lisboa.—En los círculos políticos se asegura que en breve surgirá la crisis total.

**El Obispo de Sión**

MADRID 2.

En grave estado.—Le visitan los Reyes. Se ha agravado la enfermedad que padecía el obispo de Sión.

Esta tarde, a las cuatro y media, le visitaron los Reyes Alfonso y Victoria, que conversaron largo rato con el enfermo.

**De Oviedo**

MADRID 2.

Un conflicto que se agrava.

Por consecuencia de la explosión de un petardo cerca de la casa del ingeniero director de las minas de Teverga, suspendió al gobernador civil una reunión que se había convocado para hoy y a la cual asistirían los representantes obreros y el director de las minas.

El conflicto, que estaba en vías de solución, se ha agravado.

**LA CONFERENCIA DE PARIS**

MADRID 2.

El plan inglés produce gran emoción.—Poincaré estima que supone la anulación del tratado de Versalles.

A las cuatro y media de la tarde comenzó la Conferencia, que se dedicó a la exposición de los planes francés, inglés e italiano, sobre las reparaciones.

Esta noche las examinaron los peritos y mañana serán discutidas.

El proyecto inglés causó gran emoción.

Comienza haciendo consideraciones acerca de la dulzura con que debe tratarse a Alemania y dice que debe concederse una moratoria de cuatro años, sin exigirle prenda alguna.

Estima que se debe constituir una subcomisión, de la cual formen parte un alemán y un neutral.

El representante alemán tendrá el derecho de voto en el caso de que la votación aparezca dividida.

Poincaré, comentando este proyecto, dijo que para examinarlo sería preciso la autorización de las Cámaras, pues significa la anulación del tratado de Versalles.

Cree que por esta causa el Parlamento francés no autorizará la discusión.

Terminada la sesión marchó Poincaré a ver

**Fábrica de Impermeables**

Confecciones a la medida

Biego de Agua, 20 - La Coruña

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

**D. Eduardo de Torres Taboada**  
EX-DIPUTADO A CORTES Y SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

Descansó en el Señor el 8 de Enero de 1921

R. I. P.

Su esposa la Excm. Sra. D.ª Asunción Sanjurjo y Flores, sus hijos y demás familia,

RUEGAN a todas las personas piadosas se dignen tenerle presente en sus oraciones.

El acto fúnebre que el día 4, a las diez y media, y todas las misas que se celebren en las parroquias de Santiago de esta ciudad, Sigrás y Mondedo, así como la Exposición del S. S. el día 7 con todas las misas en la Iglesia de los Padres Salesianos. También habrá Exposición del S. S. el día 8 en la Iglesia de los Padres Dominicos, y las misas del mismo día en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por su eterno descanso.

**ORZAN**

CREMA ORZAN

DENTÍFICA OXIGENADA

FERNANDEZ VIDAL LA CORUÑA

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

**D. Eduardo de Torres Taboada**  
EX-DIPUTADO A CORTES Y SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

Descansó en el Señor el 8 de Enero de 1921

R. I. P.

Su esposa la Excm. Sra. D.ª Asunción Sanjurjo y Flores, sus hijos y demás familia,

RUEGAN a todas las personas piadosas se dignen tenerle presente en sus oraciones.

El acto fúnebre que el día 4, a las diez y media, y todas las misas que se celebren en las parroquias de Santiago de esta ciudad, Sigrás y Mondedo, así como la Exposición del S. S. el día 7 con todas las misas en la Iglesia de los Padres Salesianos. También habrá Exposición del S. S. el día 8 en la Iglesia de los Padres Dominicos, y las misas del mismo día en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por su eterno descanso.

al presidente de la república y darle cuenta de los planes presentados.

El proyecto italiano difiere en algunos puntos del inglés.

Esta noche obsequió Poincaré con una comida a los delegados extranjeros.

**Disgusto en los círculos franceses**

La tesis sustentada por la delegación inglesa produjo hondo disgusto en los círculos franceses.

En cambio, el proyecto italiano se acerca notablemente al programa francés.

**De Barcelona**

MADRID 2.

Muerte de un periodista

Falleció esta mañana D. Ramón Raventós, escritor muy estimado.

**Las horas de los espectáculos**

El gobernador civil ha ordenado a las empresas de los teatros que den comienzo a los espectáculos a las nueve de la noche, debiendo terminar antes de la una de la madrugada.

RUIZ DE VELASCO.

**JOSÉ FUNES**  
ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Plazuela de los Angeles núm. 4.—La Coruña

**LOS PREVISORES DEL PORVENIR**

CAPITAL: 86 millones, en valores del Estado, intransferibles e inalienables.

ASOCIADOS: 210.000.

D. Jesús Galdó, Real, 45-2.º—Teléfono 502

**Dr. E. Pardo de Andrade**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ginecólogo del Sanatorio Médico-Quirúrgico de la Coruña.

Consulta de tres a cinco.—Real 18  
TELÉFONO 284

**Gran Centro de Especialidades**

Aparatos fotográficos.

Preparación del líquido Dakin por Electrolisis.

Esterilizaciones al Autoclave y estufa seca.

Troncos para partes y operaciones.

Gran surtido en fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Sueros y Vacunas de las mejores marcas

Perfumería Nacional y Extranjera.

**Farmacía Europea, de López Abente**  
Real, 35 — Teléfono núm. 195

**New Jersey Copper Paint**

Patente para fondos de buque de madera y hierro.

Depósito general para España, Efectos Navales, Dans Cantón Pequeño, 23 y 2.º.

**Hijos de H. Hervada**

**BAZAR DEL SIGLO XIX**

**REAL, 77**

\*\*\*\*\* COO \*\*\*\*\*

Antes de decidirse a comprar los **Juguetes para Reyes** le rogamos que visite nuestra **Exposición**

**ENERO**

Exposición permanente de juguetes en el «Bazar del Siglo XIX»

**6**

**SÁBADO**

La Adoración de los Santos Reyes

**Electra Industrial Coruñesa**

En el sorteo de amortización de obligaciones de nuestra emisión de 14 de Septiembre de 1905, celebrado en Bilbao en 28 de Diciembre último, ante el Notario de aquella Villa D. Celestino M.ª del Arenal, han resultado amortizadas las señaladas con los números 56, 76, 77, 104, 105, 143, 159, 180, 181, 230, 245, 259, 272, 274, 319, 320, 321, 322, 338, 372, 393, 431, 437, 496, 510, 520, 543, 556, 564, 573, 576, 587, 658, 676, 721, 722, 735, 748, 753, 835, 837 y 889.

El reintegro de dichas obligaciones se efectuará a razón de 500 pesetas cada una, pudiendo, desde luego, los tenedores de las mismas presentarlas en las Oficinas de la Delegación de I.ª Coruña, Real, 48, donde se les facilitarán las facturas correspondientes para su revisión y autorización de pago en Bilbao.

El Director Gerente,  
**Arturo Montel**

**Gran Bar Restaurant**

**PETIT L Hardy**

Calle de la Galera, 45. — Teléfono número 585

La Coruña

Platos del día: Solomillo a la jardinera, langosta en mayonesa, mariscos y fiambres, tortilla de espárragos, riñones a la italiana, merluza a la andaluza, vieiras en su concha, pollo al vino Madeira, almejas salteadas, perdiceros a la mejicana, salmónes a la parrilla, lomo a la milanesa, judías salteadas, bistekes a la rusa, truchas a la orensana, pichones estofados, calamares en tinta y fritos, entrecot con patatas, chateaubriand con trufas, tournedos a la española, angula en salsa verde, bistekes a lo Lhardy y tortilla al rón. Postres caseros.

**José Amenedo Villademoros**

ARTÍCULOS SANITARIOS

Cuartos de baño completos, instalados. Lozas sanitarias de TWYFORDS Limited. Baños (Inglaterra). Bañeras de Gres enlazado «ADAMANT» y «DRAMANT». TWYFORDS Bañeras hierro fundido esmaltao. DOULTON Ltd. Londres. Servicios de urinarios de dos y tres plazas, de loza «Adamant», con todos sus accesorios, propios para cafés, sociedades, colegios, etc. etc.

Exposición: En San Andrés, 118.—La Coruña.

**Pincas, compra, venta e hipoteca**

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el «Centro de negociación de pincas», Cantón Pequeño, 24, primer. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

**Avellanas**

CLASE SUPERIOR

Venta desde diez kilos

Champan, Sidra y Vinos Generosos

PARA LAS NAVIDADES

Ventas por mayor y menor:

**Norberto Sánchez**

Despacho: Sol, 21.—Teléfono 426

**Para Reyes**

Nadie deje de visitar esta casa, por ser la que mejor surtido presenta y la que no admite competencia en sus precios

**Bazar Otero -- Real, 10**

**Cemento Portland "Sansón"**

Está descargando el vapor «ALBERTO», en viaje directo de Barcelona, un cargamento de QUINIENTAS TONELADAS de Cemento Portland «SANSON» en sacos y barricas.

Pedidos a **Sixto Pedregal** -- Plaza de Orense, 4  
LA CORUÑA

**LA UNICA CASA EXCLUSIVA DE OPTICA, DE LA REGION,**

en la que puede usted encontrar mayor surtido y la que cuenta con más elementos para ejecutar cualquier trabajo de óptica, la que tiene representación y depósito de las mejores marcas de prismáticos teniendo existencias de «Zels», «Goerz», «Ro-deustock», «Jules Huet» y «Thealitis», es la

**CASA LÁZARO.--Bailén, 14.--La Coruña**

**Clínica** del Médico-Cirujano especialista

EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

**Tomás Núñez Cordero**

**Fiel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias**

**Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer**

Tratamiento y curas con observación anatómico-biológica, instrumental completo de la FOLJA COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN, últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc., Uretróscopos Cystoscopes-Rectoscopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

**CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS**  
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

**Doctor Ramírez**

DIAGNOSTICO PRECOZ = TRATAMIENTO ESPECIFICO = OPERACIONES

Plaza de Lugo, 10, segundo 1.º. Consulta de once a dos

**ELECTRON** MAQUINARIA ELÉCTRICA

INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ

Timbres y Telefons - Alumbrado de Automóviles **San Andrés, 110**

**CRIAREIS HIJOS DE BRONCE**

SI LOS CRIAIS CON

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: **Sebastián Tauler y Compañía.**—Montera, 18, Madrid.

BOLSAS Y MERCADOS

Cotizaciones del día 2 de Enero de 1923

Table with financial data for Madrid, including debt (Deuda) and bonds (Obligaciones) for various banks and institutions.

Table with financial data for Barcelona, including bonds (Obligaciones) for various companies and banks.

Table with financial data for Bilbao, including bonds (Obligaciones) for various banks.

Table with market data for Maritime Nervión, Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Esqueros, and Bo'Urquijo-Vascongado.

Table with market data for Cotización del Oro, listing prices for Libras, Alfonsos, Francos, Dollars, and Idem (billetes).

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PASTOR Banqueros.—La Coruña

Felipe Pérez Rodríguez Corredor de Comercio colegiado Santa Catalina, 11, bajo

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy: Génoveva, Antero y Daniel. Idem de mañana: Aquilino, Tito, Benedicto y Rigoberto.

TRIBUNALES Señalamientos para el día 3.—Sala de lo Civil.—La Cañiza: D. Antonio Miguélez González con D. Cesáreo Riveiro Gil, sobre servidumbre.

SECCION RELIGIOSA (continued) Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen del Portal, en Santa María.

MÁS ESTADÍSTICAS

LA GUARDIA MUNICIPAL Servicios prestados durante el año de 1922: Multas impuestas y cobradas por los individuos de la misma por infracción de las ordenanzas municipales, 2.292; partes dados a la Alcaldía, 1.400; idem a la inspección de vigilancia, 425; informes emitidos a varias autoridades, 361; auxilios prestados a las mismas, 285; idem a particulares, 158; comunicaciones enviadas al Juzgado de Instrucción del Instituto, 73; idem al de la Audiencia, 157; denuncias presentadas al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, 4; comunicaciones enviadas al mismo, 68; idem al Juzgado del Instituto, 8; pan decomisado por falta de peso, kilos, 2.319; idem por falta de coheura, 66 kilos; los; carne decomisada por falta de peso, 11 kilos 2.765; niños recogidos extraviados en la vía pública, 70; idem idem niñas, 65; pobres enviados al Patronato de Caridad, 102; idem expulsados de la localidad por no ser de ella, 65; perros recogidos por andar abandonados, 378; idem idem muertos, 130; entrega y recogida a domicilio de hojas de padrón de cédulas personales, 14.000; idem de hojas del padrón de jurados, 1.500; idem de rectificación del padrón de vecinos, 400; B. L. M. e invitaciones de la Alcaldía, 210; recaudado también por la guardia municipal: idem por inquilinato, 167.244'55; idem por puestos fijos, 33.040'95.

COMISARIA DE VIGILANCIA Denuncias tramitadas en igual período: Por homicidio, 1; infanticidio, 3; lesiones, 299; malos tratos, 478; por robo, 35; intento de robo, 6; hurto, 209; intento de hurto, 3; estafas y otros engaños, 51; daños, 72; abusos deshonestos, 2; escándalos públicos, 380; falsificación de documentos, 7; juegos prohibidos, 45; rifas no autorizadas, 1; atentado, resistencia y desobediencia, 106; abandono de niños, 2; allanamiento de morada, 1; amenazas y coacciones, 45; blasfemias e infracción de reglamentos, 703; próstigos, 102; reuniones obreras celebradas, 482; oficios recibidos de reclamados por distintas autoridades, 1.617.

CUERPO DE SEGURIDAD Resumen de los servicios prestados por la fuerza del mismo en esta capital, durante el año pasado: Denunciados por riña, escándalo, embriaguez y desobediencia, 130; meretrices denunciadas por salir de casa a horas prohibidas, 157; mendigos recogidos, 700; denunciados por hurto, robo y estafa, 205; por cometer actos inmorales, 75; auxilios prestados por atropellos a personas y propiedad, 174; acom.

pañados al Hospital para curarse de lesiones sufridas, 209; denunciados por disparo y armas recogidas, 30; auxilios prestados en la extinción de incendios, 48; denunciados por infringir la ley de descanso dominical, reducir viajeros, infringir el reglamento de estatuos y establecimientos abiertos a horas prohibidas, 876; denunciados por amenazas, insultos, agresión y resistencia, 142; detenidos como reclamados, sospechosos, próstigos y carteristas, 223; denunciados por emigrar, comprendidos en quintas y otras faltas, 229; hallazgo de muertos y ahogados, 17; monederos falsos, 21.

LA PESCA Pescado desembarcado por los muelles de la Coruña durante el año 1922: Merluza, 2.544.000 kilogramos; pescañilla degollada, 3.568.980; pescañilla sin degollar, 992.920; bonito, 1.366.710; congrio, 301.850; cachaño, 500; sardina, 2.887.430; jurel, 425.140; y otras, 583.160; trancha, 385.400; bacalao, 473.850; parucha, 161.800; aguja y alparada, 159.000; caballa, 798.720; bonito, abadejo, mero y otros de igual clase 1.209.000. Total, 17.359.060 kilogramos.

Las caladas desahogadas durante el año por las embarcaciones destinadas a la pesca han sido las siguientes: Bous, 25; careas, 7.430; palaneros, 304; tárrafas, 280; molinos y trineas de vapor, 632. Total, 9.072. Otras embarcaciones, 2.689.

EL TIEMPO Decía ayer el Observatorio en su nota de las seis de la tarde: «Tiempo inseguro, siendo probable la precipitación.

LA PESCA Ayer trajeron los vapores pesqueros 50 cajas de besugo, 8 de pescañilla, 1 de merluza, 100 de patas, 10 de chicharro, 60 de escachos y 13 de gallos.

Tip. de la «Editorial Gallega» (S. I.)

patas a 0'40, el de chicharro a 0'50, el de escachos a 0'35 y el de gallos a 1'75.

PUBLICACIONES

El número 11 de la revista «Marineda» es un nuevo alarde de gusto y arte de los jóvenes que tienen a su cargo esta interesante publicación.

Campea en su portada una fotografía de una muchacha coruñesa muy guapa y completan la parte gráfica una vista de la Avenida de los Cantones con el edificio que allí construye la casa Sobrinos de J. Pastor, una caricatura del heroico capitán de Regular D. Antonio Gómez Iglesias, un retrato del ingeniero director de la Compañía de Tranvías D. José Fernández España, unos dibujos de Vitorino y un grupo del equipo «Sporting Club».

Publica además trabajos de Fernández Flórez, Barbeito Herrera, Adolfo Torrado Estrada, Don Manuél, Fernández Mato, y Bugallá, ilustrados casi todos ellos; una poesía de Rodríguez Yordí y una sección de pasatiempos.

El número, como todos los publicados, ameno y está muy bien presentado.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Juan Iglesias Anido, Celso Ramos Vallejo, Carmen Carreiro Casal, Ricardo Regueiro Vila, Manuela Vila Méndez, Manuela Sierra Martínez. Defunciones: Carmen Mañana Lista, 68 años (reblancamiento cerebral); Vicenta López Arias, 53 años (tuberculosis pulmonar); y la vida Montero Barbeito, cuatro años (meningo-lifus). Matrimonios: ninguno. Distrito del Instituto Nacimientos: José María Souto López, Urbano Saladina Varela Rodal, Dolores Casanovas Tracera, José Honorato Bestoni, Manuela Rodríguez Otero, Carmen Llorente Riva y Antonio Morás Mantuán. Defunciones: Indalecio Rodríguez No, siete días (debilidad congénita); Manuela Cacheco Doldán, 80 años (hemorragia cerebral); Alfonso Santos Mourino, dos años (meningitis). Matrimonios: José María Ares Touza con Antonia Sánchez Vázquez y Ovidio Ramal Blanco con Juana Veira Beade.

Tip. de la «Editorial Gallega» (S. I.)

Comp. del Pacifico Vapores correos Ingleses de 2 y 3 hélices Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª Int.ª y 3.ª clase

Compagnie Generale Transatlantique Compañía de vapores correos a gran velocidad Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes

SUN FIRE OFFICE Compañía Inglesa de Seguros sobre Incendios ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

Holland-América Line Linea Cuba-Méjico-Estados Unidos SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS

LINEA CUBA, PANAMA Y PACIFICO Precio en 3.ª clase a la Habana

CUIDADO No comprar un automóvil sin antes ver y probar un STUDEBAKER

CALLOS: No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria.

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañía (S. EN C.) SEVILLA

LINEA DE FRANCIA E INGLATERRA OROPESA 12 Febrero ORITA 5 Marzo

Compañías Hamburguesas Servicio regular de vapores correos rápidos. Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE LA CORUÑA Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cete y Marsella.

FABRICA DE ALPARGATAS — DEL — Santo Cristo de Limpas EMILIO AGUILERA Ampuero - SANTANDER Producción diaria: 300 DOCENAS

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados dormitorios, magníficos salones, fumador y de conversación, cuartos de baño, duchas etc.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO Medicación naturalista -- Laxante -- Antibiliosa

Litografía e Imprenta ROEL PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Compañía Naviera STINNES (Hugo Stinnes Lintén) HAMBURGO Servicio regular de vapores correos a los puertos del Brasil

MOTORINA: Esencia para automóviles FÁBRICA DE MESA Marchesi y C. (S. I. C.)